

SEGUNDA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMODELIC S.A

En Machala a los seis días del mes de Marzo del Dos mil diecisiete, siendo las 16:00 horas, en el auditorio de las instalaciones ubicadas en las calles Bolivia SN Chile y Ecuador, se procede a instalar la Junta General Ordinaria de la Compañía Promodelic S.A EN SEGUNDA CONVOCATORIA. La preside el señor Víctor Minuche, en ausencia del Gerente General, la Accionista Señora Sandra Minuche mociona al Señor Francisco Moscoso, para que actué como secretario ad-hoc el Secretario, la moción es aprobada por unanimidad. El Presidente luego de advertir a la Junta General que al ser SEGUNDA CONVOCATORIA, las decisiones se tomaran con el quorum presente por lo que solicita al secretario constatar y registrar la asistencia de los Accionistas. El secretario registra la asistencia contando con la presencia de los siguientes accionistas: **DURAN MARIA TERESA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **GARCIA AVILES LUIS ALBERTO**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MINUCHE CASTRO SANDRA MARIA LORENA**, propietaria de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MINUCHE MOSQUERA VICTOR MANUEL**, propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MOSCOSO SARMIENTO FRANCISCO BOLIVAR**, propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **MUÑOZ ASTUDILLO LUIS ANGEL** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **NARVAEZ MARQUEZ ROSA ALEGRIA**, propietaria de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **VELEZ PARRALES SAMUEL BERNARDO** propietario de CIENTO TREINTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$136,00** (CIENTO TREINTA Y SEIS CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); **VILLEGAS ASPIAZU RUBEN DARIO** propietario de SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, valorado en **\$68,00** (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS); el Secretario de la Junta General Ordinaria informa que esta presente el 20,33 % del capital pagado, al ser segunda convocatoria la Junta General se instalara

Intervenciones del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a los Rendimientos, correspondiente al ejercicio económico 2016. Con base en los resultados de la revisión efectuada, constata que la administración de la compañía ha determinado

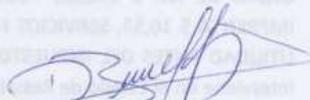
con el número de Accionistas Presentes; por lo que el Presidente de la Junta pide al Secretario leer el orden del día: **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2016; 2.-Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2016; 3.- Conocer y Aprobar el Estado de la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016; 4.- Conocer y Resolver Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016.** Una vez leído el orden del día se pasa a desarrollar el mismo. **1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del Ejercicio Económico 2016;** En vista de la ausencia del GERENTE GENERAL, el Presidente de la Junta pide al Secretario Ad-hoc leer el informe del Gerente el Señor Rogelio Espinoza, del ejercicio económico 2016. En dicho ejercicio se obtuvo una utilidad de \$33,77 por el aporte de parte de los accionistas de \$0,31580 por cada SESENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, (SESENTA Y OCHO CON 00/100 DOLARES AMERICANOS). Los gastos que se dieron en el ejercicio económico 2016, fueron por: Honorarios Profesionales, Mantenimiento de Software, Contribución Solidaria, Suministros de Oficina, Publicidad y Comunicación. Servicios de Imprenta y Gastos Financieros los mismos que representaron un egreso de \$1,233.63 (MILDOSCIENTOS TREINTA Y TRES CON 63/100 dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el desglose de estos gastos se los adjuntara a este informe económico. Esto en cuanto al tema de los movimientos que se han realizado durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016. En lo que respecta al terreno que fue comprado por los accionistas de PROMODELIC S.A., mi sugerencia es que se agilite la venta del Bien Inmueble, y cancelar las cuentas por pagar que mantenemos con los accionistas que fueron quienes aportaron proporcionalmente para la Adquisición del Bien Inmuebles y que las Utilidades Acumuladas pasen a la Reserva Facultativa. Una vez leído el informe el Presidente de la Junta General somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMODELIC S.A, por unanimidad RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016. Una vez tratado el primer punto del orden del día el PRESIDENTE pide al secretario leer el segundo punto **2.-Conocer y Aprobar el informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio Económico 2016;** Igualmente al estar ausente la Economista Patricia Llivizupa, comisaria de PROMODELIC S.A., EL Presidente de la Junta General pide leer el informe dejado por la economista Llivizupa, en el mismo indica que en los Estados Financieros de la compañía, están basadas en la revisión efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas. Se ha constatado la entrega de obligaciones con el Servicios de Rentas Internas, del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, correspondiente al Ejercicio Económico 2016. Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado

adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos, una vez leído el informe por el secretario, el Presidente de la Junta solicita a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS se pronuncien sobre el informe leído. La Junta General de PROMDELIC S.a., resuelve por unanimidad APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DE LA COMISARIA; Una vez tratado el segundo punto del orden del día se pasa a tratar el tercer punto **3.- Conocer y Aprobar el Estado de la Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016**; toma las palabra la Contadora Sabrina Ordoñez Morales en la cual informa el detalles de las siguientes cuentas EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO por la cantidad de \$ 6684,12, TERRENO \$ 210.000,00 dando un total de ACTIVOS \$ 216.684,12, CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES por \$ 212.157,47, RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA EMITIDA \$1,00 ; IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO \$7,34, dando un total de PASIVO DE \$ 212.565,81, CAPITAL SUSCRITO \$4012,00, RESERVA LEGAL \$5,50, UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIO ANTERIOR \$ 77,38, UTILIDAD DEL EJERCICIO \$ 23,43, Una vez expuesto el informe de la situación económica de la compañía, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A ,por unanimidad RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL 2016, concluido el tercer punto del orden día, en Presidente de la Junta General pide al secretario de lectura al cuarto punto del mismo **4.- Conocer y Resolver Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico 2016**, la Contadora Sabrina Ordoñez Morales, informa que hubieron OTROS INGRESOS por la cantidad de \$ 1.267,00, , dando un total de INGRESOS DE \$ 1.267,00, GASTOS por concepto de HONORARIOS PROFESIONALES \$777,78, MANTENIMIENTO DE SOFTWARE por \$ 50,00, CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE UTILIDAD \$1,48, SUMINISTRO DE OFICINAS \$ 10,00, GASTO DE IVA \$ 148,56, PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN \$ 174,00, SERVICIO DE IMPRENTA \$ 10,53, SERVICIOS FINANCIEROS \$ 61,28, TOTAL DE GASTOS \$ 1233,63 , UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO DE \$ 33,37 , luego de haber leído las cuentas que interviene en el Estado de Resultado, el Señor Presidente somete a votación y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A, por unanimidad RESOLVIO APROBAR Y ACEPTAR EL INFORME DE LOS ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016; una vez concluida con el orden del día, pide la palabra el Doctor Francisco Moscoso, y pide al Señor Presidente Víctor Minuche que le informe sobre la Negociación de la Venta del Bien Inmueble, El Presidente de la Junta General señor Víctor Minuche manifiesta que no se ha avanzado en nada que la comisión que en su momento fue nombrada por la Junta General no ha cumplido con lo que se le delego, que fue contactar con una empresa inmobiliaria para que se encargue de vender dicho bien inmueble. EL Doctor Francisco Moscoso pide que se nombre otra comisión que realice todas las gestiones necesarias con el propósito de vender el bien inmueble, por lo que la eleva a moción para que sea sometida a

votación. La Junta General aprueba por unanimidad la moción y el Presidente pide se den nombres para integrar la nueva comisión. El Dr, Francisco Moscoso mociona el nombre del Señor Luis Muñoz, el mismo que es elegido por unanimidad, pide la palabra el señor Luis García y mociona el nombre del Señor Rubén Villegas, al igual la Junta General aprueba por unanimidad para que integre dicha comisión, La señora Sandra Minuche mociona el nombre del Señor Samuel Vélez, igualmente la Junta aprueba por unanimidad. La Señora María Teresa Durán, mociona al Doctor Francisco Moscoso para que intervenga también en la Negociación como miembro de esta comisión, el Presidente somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad. Así la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PROMDELIC S.A, deja conformada la nueva comisión que conjuntamente con el GERENTE GENERAL y el PRESIDENTE de la compañía serán los encargados de realizar todas las gestiones para lograr la venta del bien inmueble. Una vez concluido todos los puntos del orden del día y este último tratado dentro de varios el Presidente Señor Víctor Minuche da un receso para la elaboración de la acta, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionista de la Compañía PROMODELIC S A, siendo las 17:50, toma la palabra el Secretario y da lectura del Acta, la Junta General delibera por unos minutos y aprueba por unanimidad la misma, seguidamente siendo las 18:30 horas el Presidente de la Junta General declara clausurada la Junta General Ordinaria de PROMODELIC S.A..



SR. VICTOR MINUCHE
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



DR. FRANCISCO MOSCOSO
SECRETARIO DE LA JUNTAGENERAL